



AVISO ÚNICO

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA – LP No. 02 DE 2013

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y CONTRATISTAS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

PARTICIPANTES: Todas las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, directamente o a través de Consorcios o Uniones Temporales, cuyo objeto social comprenda el objeto de la presente contratación, tengan capacidad de contratación, cumplan las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y económicas previstas en este Pliego de Condiciones.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El presupuesto oficial estimado para esta contratación es de **MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$1.132.918.760)**, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección. El proponente no podrá exceder en su propuesta el valor del presupuesto oficial estimado para la presente contratación, so pena de rechazo de la propuesta.

APERTURA DEL PROCESO – FECHA INICIO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: 29 de Abril de 2013.

AUDIENCIA ACLARATORIA DEL PLIEGO: El 03 de Mayo de 2013, a las 10:00 a.m. en la carrera 13 No 32 – 76, Auditorio Piso 4°.

CIERRE: El 16 de mayo de 2013 a las 10:00 a.m. en la Secretaría del Grupo de Gestión Contractual del Ministerio de Salud y Protección Social, ubicada en el piso 7 de la Carrera 13 No. 32-76 de Bogotá, D.C.

CONSULTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES: A partir del 17 de Abril de 2013, fecha de publicación del acto administrativo que ordena la apertura de la licitación, se podrá consultar el Pliego de Condiciones Definitivo en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP: www.colombiacompra.gov.co , o en la Secretaría del Grupo de Gestión Contractual del Ministerio de Salud y Protección Social, ubicada en el piso 7 de la Carrera 13 No. 32–76 de Bogotá, D.C. y podrá ser retirado en la misma dependencia sin costo alguno o podrá ser impreso directamente de la citada página web.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Ministerio de Salud y Protección Social convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, interesadas en realizar el control social al presente proceso de contratación, para que de considerar pertinente formulen sus recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios, quienes podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, en las etapas precontractual, contractual y poscontractual.